

EXTRACTO

21

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de abril de 1987, y ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-2-1- **01738** del **10 JUN. 1987**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, las siguientes personas: Nancy Núñez de Váscónez, casada; Fernando Váscónez Váscónez, casado; y, Vicente Atilio Bloise Méndez, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la construcción, compra, venta, administración y arrendamiento y todo acto o contrato permitido por las leyes que pueda celebrarse respecto a bienes inmuebles sea como cuerpo cierto unitario o cuota o parte y/o en propiedad horizontal y que tenga relación con su objeto social, pudiendo para el cumplimiento de sus fines adquirir participaciones de otras Compañías o particular en las que fueren a constituirse, ya fusionándose con otras a crearse o ya existentes.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 499.800.00; en especie S/ 200.200.00. La socia que paga en especie es la señora Nancy Núñez de Vásconez mediante el aporte de un bien inmueble.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Nancy Núñez de Vásconez, Fernando Vásconez Vásconez, y Vicente Atilio Bloise Méndez.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal judicial y extrajudicial el Gerente General.

adem *al*

Guayaquil, junio 11 de 1987

M. Miguel Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL